

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA IMPORTADORA WOPS INWOPS S.A. CELEBRADA EL DIA 15 DE
ENERO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes de enero del dos mil diecinueve a las once horas treinta minutos, en las oficinas de la compañía **IMPORTADORA WOPS INWOPS S.A.**, en las calles Malecón 2104 y Villamil de la parroquia Olmedo, de la ciudad de Guayaquil, se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía **IMPORTADORA WOPS INWOPS S.A.**, 1.- El señor WALTER ARTURO ORTEGA YANZA propietario de SETESIENTAS CINCUENTA Y DOS ACCIONES (752) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.- El señor Miguel Oswaldo Ramírez Castro propietario de cuarenta y ocho (48) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas presente el 100.00% por ciento del capital suscrito de la compañía que es de CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, decide instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. Presentación de Estados Financieros del ejercicio económico 2018

Toma la palabra la señora Silvia Dianita Yanza Zambrano como gerente general de la compañía y expone que a la presente fecha la compañía no ha tenido ningún movimiento en cuanto a ventas y distribución se refiere sin embargo casi al final del año se decidió contratar personal capacitado para que organice la parte operativa en cuanto a logística y operación para prepararse para el año 2019

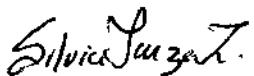
Seguido de esto interviene el Sr. Walter Arturo Ortega Yanza y pregunta cuánto tiempo más nos llevará este proceso ya que él ya tiene canalizado los nichos de mercados a los que se dirigirá las ventas, ademas que está realizando las gestiones para conseguir el capital necesario para importar.

La señora Silvia Dianita Yanza Zambrano responde e indica que ya estamos preparados con la información y estima que a partir del 2019 estarán operando en sus primeras distribuciones para cual le presenta un listado de productos con los que arrancaran las actividades económicas.

Quedando conforme con la respuesta y los resultados entregados al señor Walter Arturo Ortega Yanza y al Señor Miguel Oswaldo Ramírez Castro el mismo que manifiesta estar conforme con las decisiones tomadas, ambas partes están en total agrado de la función de la gerente y no habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las doce horas treinta minutos.- f) La Señora J Silvia Dianita Yanza

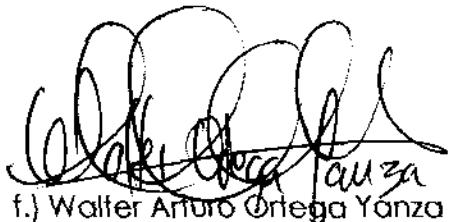
Zambrano como Gerente General de la compañía y secretario Ad-Hoc de la Junta , el señor Walter Arturo Ortega Yanza como accionista y como presidente el Señor Miguel Oswaldo Ramírez Castro

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario.



f.) Silvia Dianita Yanza Zambrano

SECRETARIA AD-HOC



f.) Walter Arturo Ortega Yanza
Gerente



f.) Miguel Oswaldo Ramírez Castro
Presidente